



MANUAL DE CALIDAD

Código: MC
Edición: 06
Fecha: 18/12/2023
Pág.: 1 de 1

POLÍTICA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

La Residencia Centro Socio Sanitario situada en Guardo, tiene por objeto la ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS MAYORES EN RÉGIMEN DE RESIDENCIA Y ESTANCIAS DIURNAS, prestando los siguientes servicios:

- Atención sanitaria: médica, enfermería, fisioterapeuta.
- Atención social: trabajador social, terapeuta ocupacional, animación, peluquería.
- Servicios asistenciales: gerocultoras.
- Servicios generales: limpieza, restauración, lavandería, mantenimiento.

En la Residencia Centro Socio Sanitario, la calidad, entendida como el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los clientes y con nuestro personal, es el objetivo final de la implantación de un sistema integrado de gestión de la calidad, basado en las normas UNE-158101:2015 y UNE-EN ISO 900:2015 en vigor.

La Dirección de la Residencia Centro Socio Sanitario, como responsable final y consciente de todo ello, establece la presente política de gestión de la calidad y se compromete a que sea difundida, implantada y mantenida al día en todos los estamentos de la empresa, así como a satisfacer los requisitos de calidad de nuestros clientes.

Dentro de este marco se establecen los siguientes principios:

- Nuestro compromiso para cumplir con los requisitos del cliente, así como requisitos legales y reglamentarios que sean de aplicación a nuestras actividades y otros requisitos que la organización suscriba.
- Comprometer al personal de la organización con el sistema de gestión de la calidad y sistema de gestión de prevención de riesgos, manteniendo una plantilla formada por un equipo de profesionales cuyo mayor activo y objetivo prioritario sea la prestación del servicio y atención a nuestros residentes desde la atención y cuidados integrales, calidad humana y buen trato a los residentes, además de una contrastada formación y experiencia profesional.
- Establecer y revisar, de manera continua, objetivos y metas de calidad, así como facilitar y adecuar los equipamientos y recursos materiales necesarios a los mismos, con el fin de crear y mantener mecanismos eficaces para la mejora continua, ofrecer una atención adecuada, así como llevar a cabo nuestras actividades con la apropiada consideración a la seguridad y salud laboral.
- Diseñar medidas de control preventivas para detectar el grado de satisfacción de nuestros residentes con la finalidad de conseguir una continuidad en la calidad del servicio que prestamos.
- Mejorar los canales de comunicación internos y externos para obtener un rendimiento óptimo en nuestra actividad.
- Comunicar la política de gestión de la calidad a todo el personal de la organización, haciendo ver al personal que el cumplimiento de la misma es una meta a alcanzar por todos y cada uno de sus miembros.
- Realizar una revisión periódica, como mínimo anual, de la política de gestión de la calidad para adaptarla a los nuevos requisitos.

Guardo, a 18 de diciembre del 2023

Fdo.: La dirección

La presente política de gestión está a disposición de las partes interesadas que así lo requieran